



NO APOYAN PORQUE LES AFECTA Aliados obligan a Morena a no votar reforma electoral

Ante los diferendos en la coalición integrada por Morena, PVEM y PT y la petición de analizar más el dictamen de la reforma electoral, el documento avalado el lunes será votado hasta el próximo martes 6 de diciembre.

El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier Velazco, solicitó que la votación no fuera desahogada para darle espacio a los legisladores para analizarla, pero rechazó que haya una ruptura. El PVEM y el PT condicionaron su voto a la reforma porque les afecta la reducción de legisladores, pese a que no será aprobada por la oposición. El presidente Andrés Manuel López Obrador presentará el fin de semana la reforma a las leyes secundarias. **Pág. 18**

MORENA LA MANDA HASTA LA PRÓXIMA SEMANA

Rebelión del PVEM y PT aplaza reforma electoral

PATRICIA RAMIREZ

Argumenta Ignacio Mier, coordinador, que les entregarán copias para que lo analicen

Ante los diferendos internos en la coalición integrada por Morena, el PVEM y el PT y la petición de analizar más el dictamen de la reforma electoral, el documento avalado el lunes en comisiones unidas fue publicitado en la sesión de la Cámara de Diputados, pero su votación se difirió hasta el próximo martes 6 de diciembre.

El coordinador de los diputados more-

nistas, Ignacio Mier Velazco, solicitó formalmente que la votación no fuera desahogada en una sesión vespertina, como estaba programado originalmente, para darle espacio a los legisladores para ser analizada y rechazó tajantemente que haya una ruptura de la coalición mayoritaria.

Luego de que se difundieran versiones de que el PVEM condicionó su voto a esta reforma, pese a que no será aprobada por la oposición, a avalar la iniciativa de cobranza delegada, los coordinadores de Morena, PT y PVEM rechazaron que haya diferencias internas por este tema y aseguraron que este asunto no está relacionado con la reforma electoral.

"Varias diputadas y diputados quieren tener mayor tiempo para interiorizarse en



su contenido, en el análisis de la misma, y por eso decidimos que valía la pena ser prudentes y dar oportunidad para que se pudiera discutir el dictamen en el pleno el próximo martes, miércoles”, insistió Ignacio Mier al ser cuestionado sobre este tema.

Y aunque el coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Puente Salas, aseguró que no hubo ninguna negociación sobre la llamada cobranza delegada, sí reconoció que esa es un tema de su bancada y anunció que presentará una iniciativa en los próximos meses.

Añadió incluso que es necesario enriquecer el dictamen sobre la reforma electoral y diferir la votación sobre las leyes secundarias hasta el próximo periodo ordinario de sesiones, aunque Morena pretende sacar en fast track el paquete de reformas que envíe el fin de semana el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A su vez, el diputado Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el Partido del Trabajo no ha cambiado su postura de votar a favor de la reforma electoral, esto ante los falsos rumores sin sustento que se generaron sobre la bancada petista de no respaldar el dictamen previsto a discutirse en la sesión ordinaria de este martes.

“Nosotros no hemos condicionado nada, lo que hubo fue un acuerdo en la Junta de Coordinación Política, y hoy en la mañana se determinó posponer la votación ocho días”, recalcó.

Asimismo, resaltó que la participación de la marcha del domingo pasado es prueba de que el Partido del Trabajo está del lado del presidente, por lo que negó que haya diferencias con los partidos de la coalición Juntos Hacemos Historia. “Es una versión absolutamente falsa. Nosotros reiteramos nuestra posición de aprobar la reforma constitucional en materia electoral; nuestro voto será a favor”, sentenció.

El tema de la cobranza delegada confrontó a diputados de Morena y obligó a bajar el dictamen de la sesión de la Comisión de Hacienda, ante las protestas de los propios legisladores de Morena.

Organizaciones sociales y legisladores criticaron esta figura, pues considera que se vuelve a las “tiendas de raya”, pues los bancos podrían cobrarse directamente del salario de trabajadores los créditos de nómina que soliciten, lo que ha generado molestia.

Otro tema que también fue detenido es el de las reformas a la Ley Aduanera, fueron los morenistas los que solicitaron retirarlo, ante la evidente molestia del diputado del PVEM, Luis Eduardo Melgar, presidente de la Comisión de Hacienda, quien decretó un receso.

“Diputadas y diputados querían tener mayor tiempo para analizar contenido de dictamen”



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,18	30/11/2022	LEGISLATIVO



En la sesión de pleno de San Lázaro.